



*“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina**

### **RESUELVE:**

Expresar su beneplácito por las actividades conmemorativas y de intervención comunitaria, que en formato de conferencias, conversatorios, encuentros de reflexión, inauguración de espacios públicos y monumentos y señalización de espacios de memoria, que bajo la consigna “A 50 años de la Dictadura Genocida” se llevarán a cabo durante el mes de marzo de 2026 en la ciudad de La Rioja.

Diputada Nacional GABRIELA PEDRALI.

Diputada Nacional HILDA AGUIRRE.

Diputado Nacional SERGIO CASAS.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la profunda relevancia social y simbólica de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia que se implementan en la provincia de La Rioja, en el marco de la conmemoración de los 50 años del inicio de la última etapa dictatorial en nuestro país.

Estas políticas integran de manera efectiva la construcción de memoria colectiva con el desarrollo comunitario y la mejora del hábitat. La iniciativa se manifiesta en una presencia territorial efectiva en sectores de la capital riojana que han sido transformados mediante infraestructura, servicios y viviendas

Resulta fundamental destacar el conjunto de actividades conmemorativas —como conferencias, conversatorios, encuentros de reflexión, inauguración de espacios públicos y señalización de espacios de memoria— que buscan revalorizar los principios de defensa de los derechos humanos.

En el plano del desarrollo comunitario, la creación de nuevos espacios verdes, como la plazoleta en el barrio Susana Quintela —que cuenta con veredas, bancos, forestación e iluminación—, consolida lugares de encuentro que fortalecen el sentido de pertenencia y los valores de solidaridad y cooperación.

Reconocer este tipo de acciones es poner en valor principios que, a 50 años de uno de los períodos más dolorosos de nuestra historia, siguen siendo pilares para la construcción de una sociedad más justa, democrática y comprometida con el desarrollo humano.

Por todo lo expuesto, se solicita a los señores Diputados y señoras Diputadas el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Diputada Nacional GABRIELA PEDRALI.

Diputada Nacional HILDA AGUIRRE.

Diputado Nacional SERGIO CASAS.